Empresarios y usuarios se sienten engañados por el presidente

Aseguran que no los premiaron por ahorrar energía, como lo prometió Juan Manuel Santos. Mientras tanto la Empresa de Energía advierte que el premio se verá en la factura de abril.

JUAN MANUEL SANTOS El presidente anunció el fin de semana que no habrá racionamiento y agradeció el ahorro, pero no se refirió a los premios. / Caracol Radio

#Pereira #Risaralda #Colombia #Sudamérica #Latinoamérica #América

1
0

Valorar

interesante	indignante
divertida	polémica
sorprendente	aburrida

Claudia Ardila

Claudia Ardila | PEREIRA | 04/04/2016

Y es que según el anuncio del 7 de marzo del presidente Juan Manuel Santos, cuando lanzó la campaña 'apagar paga', los ahorradores podían reclamar un peso por cada peso que ahorraran, así lo esperaban en Publik, una de las entidades más grandes de Pereira y que bajó su consumo de 5 millones a 1 millón de pesos, pero al querer cobrar su premio, recibió todo tipo de trabas.

"Al final nos dijeron que no había una metodología clara para la devolución y por eso no se podía premiar a la empresa", explicó el propietario y gerente, Jorde Enrique Giraldo.

Recordemos que la Resolución 029 de la Comisión de Regulación de Gas y Energía, Creg, establecía que por cada kilovatio consumido por encima de la meta de ahorro los usuarios tendrían que pagar como castigo 450 pesos de más, pero no dejó claro cómo se aplicaría la medida del incentivo al ahorro.

La gerente de la Empresa de Energía de Pereira aseguró que el ahorro no será devolviendo plata sino abonando el recurso correspondiente a la factura del mes siguiente. "El ahorro de marzo se verá reflejado en abril", explicó.